

Comunidad de Madrid, 2 Febrero 2022

Orden de 21 de Enero de 2022, de la Consejería de Hacienda y Función Pública, por la que se dictan instrucciones para la gestión de las nóminas del personal de la Comunidad de Madrid para 2022, procediendo al incremento retributivo de un 2%

PERSONAL ESTATUTARIO

RETRIBUCIONES BÁSICAS (SUELDO Y TRIENIOS)

GRUPO	EUROS/MES		
60 TOF /AF	SUELDO	TRIENIO	
C2 TCE/AE	669,30€	20,03€	

COMPLEMENTO DE DESTINO

NIVEL	EUROS/MES	EUROS/AÑO (14 MENSUALIDADES)	
C2 TCE/AE	365,73€	5120,22€	

COMPLEMENTO ESPECÍFICO

C2 TCE/AE	EUROS/MES	PAGA ADICIONAL
TCE/AE EN: HOSPITALIZACIÓN, QUIRÓFANO, URGENCIAS, UCI	61,21€	61,21€
* A.ESPECIALIZADA: SERVICIOS CENTRALES Y CONSULTAS EXTERNAS * A. PRIMARIA: ESAD Y CONSULTAS	56,56€	56,56€

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297 Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com





sae_madrid



⊕SA EM AD DID







Comunidad de Madrid, 2 Febrero 2022

Orden de 21 de Enero de 2022, de la Consejería de Hacienda y Función Pública, por la que se dictan instrucciones para la gestión de las nóminas del personal de la Comunidad de Madrid para 2022, procediendo al incremento retributivo de un 2%

PERSONAL ESTATUTARIO

TURNICIDAD A. ESPECIALIZADA

NIVEL	DIURNO EUROS/MES	ROTATORIO EUROS/MES	
C2 TCE/AE	34,78€	36,99€	

COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA

TURNO ROTATORIO	POR NOCHE	POR NOCHE COINCIDENTE CON FESTIVO Y DOMINGO
C2 TCE/AE	31,04€	42,19€

TURNO FIJO NOCTURNO	DOD CADA MES		VALOR NOCHE 24 Y 31 DE DICIEMBRE
C2 TCE/AE	373,60€	11,78€	55,11€

TURNO DIURNO Y ROTATORIO	POR CADA DOMINGO O FESTIVO
C2 TCE/AE	42,80€

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297 Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com





sae_madrid











Comunidad de Madrid, 2 Febrero 2022

Orden de 21 de Enero de 2022, de la Consejería de Hacienda y Función Pública, por la que se dictan instrucciones para la gestión de las nóminas del personal de la Comunidad de Madrid para 2022, procediendo al incremento retributivo de un 2%

PERSONAL ESTATUTARIO

COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA POR CONTINUIDAD ASISTENCIAL

CONTINUIDAD ASISTENCIAL C2

45,93€

ERIA

COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD FIJA A.M.S.

IN	C2 ATENCIÓN PRIMARIA	248,86€
	C2 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	248,86€

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297
Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com
Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería <u>www.sindicatosae.com</u>





sae_madrid









Comunidad de Madrid, 2 Febrero 2022

Orden de 21 de Enero de 2022, de la Consejería de Hacienda y Función Pública, por la que se dictan instrucciones para la gestión de las nóminas del personal de la Comunidad de Madrid para 2022, procediendo al incremento retributivo de un 2%

PERSONAL ESTATUTARIO

COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD FIJA ATENCIÓN PRIMARIA

C2 ATENCIÓN PRIMARIA

24,57€

COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD FIJA ATENCIÓN ESPECIALIZADA

DICATO DE TÉCNICOS	DE ENFERMER	RÍA
C2 TCE/AE	EUROS/MES	
HOSPITALIZACIÓN, QUIRÓFANO, URGENCIAS, UCI	59,08€	
SERVICIOS CENTRALES	59,08€	
CONSULTAS EXTERNAS	36,79€	

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297 Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com





sae_madrid











Comunidad de Madrid, 2 Febrero 2022

Orden de 21 de Enero de 2022, de la Consejería de Hacienda y Función Pública, por la que se dictan instrucciones para la gestión de las nóminas del personal de la Comunidad de Madrid para 2022, procediendo al incremento retributivo de un 2%

PERSONAL ESTATUTARIO

CARRERA PROFESIONAL:

				ANEXO III				
GRUPO	VALOR MENSUAL			VALOR ANUAL				
GRUPU	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV
GRUPO A1	293,12	553,98	836,51	1.095,81	3.517,44	6.647,76	10.038,12	13,149,72
GRUPO A2	222,77	421,04	635,75	832,82	2.673,24	5,052,48	7.629,00	9,993,84
GRUPO C1	146,58	276,99	418,26	547,91	1.758,96	3,323,88	5.019,12	6.574,92
GRUPO C2	117,28	221,61	334,61	438,33	1,407,36	2.659,32	4,015,32	5,259,96
GRUPO E	73,34	138,56	209,22	274,09	880,08	1.662,72	2,510,64	3,289,08

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297 Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com





sae_madrid









Comunidad de Madrid, 2 Febrero 2022

Orden de 21 de Enero de 2022, de la Consejería de Hacienda y Función Pública, por la que se dictan instrucciones para la gestión de las nóminas del personal de la Comunidad de Madrid para 2022, procediendo al incremento retributivo de un 2%

PERSONAL LABORAL

GRUPO PROFESIONAL	NIVEL	SALARIO MENSUAL	PAGA ADICIONAL	JORNADA NOCTURNA MENSUAL	TURNO VARIABLE MENSUAL	COMPLEMENTO FUNCIONES ASISTENCIALES MENSUAL
V	1	1.264,42	681,46	316,11	316,11	
	2	1.272,71	681,46	318,18	318,18	
IV	3	1.349,24	785,02	337,71	337,71	67,46
	4	1.518,37	915,90	379,59	379,59	75,92
III	5	1.630,49	915,90	407,62	407,62	
A Lacin Cold W	6	1.786,08	915,90	446,52	446,52	89,30
п	7	1.998,66	1.177,48	499,67	499,67	99,93
	8	2.088,77	1.177,48	522,19	522,19	104,44
	9	2.298,50	1.439,20	574,63	574,63	114,93
	10	2.499,61	1.439,20	624,90	624,90	124,98

* Su abono se realiza de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 15 de diciembre de 2021 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

ANTIGUEDAD PERSONAL LABORAL

VALOR DE UN TRIENIO: 40,14 €

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297
Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com
Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com





sae_madrid





